

**ACTA NÚMERO 34 (TREINTA Y CUATRO), SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS. (OCHO) HORAS DEL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 20 (VEINTE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 33 (TREINTA Y TRES), CELEBRADA EL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA CONFORMAR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO.

5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), ADEMÁS DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

6.- ASUNTOS GENERALES.

SIN TEXTO

SIN TEXTO

Andrés Ferreira wtz.

Armando Calderón

Maná S. Bro

RJL

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

**-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

**-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

**-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 33 (TREINTA Y TRES)**, DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

**-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA CONFORMAR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO;**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES, LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER C. ESMERALDA ESTRADA MENDOZA, PARA QUE DESAHOGUE EL PUNTO, A LO CUAL SE AUTORIZA SU INGRESO. TOMA LA PALABRA LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER, Y MENCIONA AL CONCEJO MUNICIPAL SU AUTORIZACIÓN PARA CONFORMAR "EL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO", ESTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD QUE ESTABLECE EL "SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (SEPASEV), Y EL SISTEMA QUEDARÍA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

**SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRAS LAS MUJERES**

PRESIDENTE MUNICIPAL	LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
SECRETARÍA EJECUTIVA: DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	C. ESMERALDA ESTRADA MENDOZA
SECRETARIO MUNICIPAL	L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE	LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS
REGIDORAS Y REGIDORES	C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO  LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ  ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS  PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

*Andrés Ferreira Mtz.*

*RJ-LI*

*Alfaro - J. Bro*

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CREACIÓN DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRAS LAS MUJERES", DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 72-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 34 (TREINTA Y CUATRO). -----

*Armando Calderón*

**-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), ADEMÁS DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS);**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA PARA QUE DESAHOGUE EL PUNTO, A LO CUAL SE AUTORIZA SU INGRESO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL HACIENDO MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL QUE COMO LO MARCA LA LEY DEBE HACERSE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), TODO ESTO ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM), ASÍ COMO TAMBIÉN PRESENTAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), QUE DE IGUAL MANERA SE DEBEN PRESENTAR ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), Y LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). -----

**EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), Y LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), INFORMACIÓN QUE SERÁ PRESENTADA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----**

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 73-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 34 (TREINTA Y CUATRO). -----

**-SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;**

**SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 34 (TREINTA Y CUATRO).** -----

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 34 (TREINTA Y CUATRO) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 09:30 HRS (NUEVE TREINTA) HORAS. DEL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

**HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL.** -----

*VE-C-D*

**LIC. OMAR VEGA CALDERÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*

**LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS**  
SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE

*Armando Calderón*

**C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR**  
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,  
PROTECCIÓN ANIMAL Y  
DESARROLLO RURAL.  
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE.

*[Signature]*

**DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ**  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

*Andrés Ferreira Martínez*

**C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ**  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, COMERCIO Y  
TRABAJO.

*María Jungo Guerrero*

**LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO**  
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO  
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

*[Signature]*


**ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS**  
COMISIÓN DE LA MUJER,  
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS  
EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD.

*[Signature]*

**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA,  
TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DAOS  
PERSONALES.

*[Signature]*

**PROF. LEONARDO CLEMENTE  
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ASUNTOS  
MIGRATORIOS.

  
**L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2021-2024